

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na}. Asamblea
Legislativa

3^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

19 de mayo de 2022

I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 902

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para enmendar el Artículo 8 de la Ley Núm. 23 de 20 de junio de 1972, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales” para revisar el monto de multas que podrán emitirse por violaciones a dicha Ley y a los reglamentos adoptados por dicho departamento para la protección de los recursos naturales y ambientales de Puerto Rico y para crear un nuevo modelo para la adjudicación de dichas multas.”
(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

P. del S. 903

Por los señores Ruiz Nieves y Dalmau Santiago:

“Para crear la “Ley Especial para el Fortalecimiento y Capitalización del Fondo de Equiparación Municipal”; a los fines de realizar una asignación inicial de cien millones de dólares (\$100,000,000.00) a transferirse al Fondo de Equiparación Municipal; enmendar los Artículos 7.015 y 7.016 del Código Municipal de Puerto Rico, Ley Núm. 107-2020, según enmendado, para proveer recursos recurrentes de un veinte por ciento (20%) de los recaudos del arbitrio sobre el petróleo crudo, productos parcialmente elaborados y productos terminados derivados del petróleo y cualquier otra mezcla de hidrocarburos, según dispuesto en la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como el “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, con el fin de que los municipios de Puerto Rico puedan obtener el financiamiento adecuado para la realización de obras, gastos de operación y administrativos, brindar servicios a sus constituyentes, entre otros asuntos, según dispuesto en las normas y reglamentación sobre el uso de dicho fondo; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL; Y DE ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

R. C. del S. 294

Por la señora Rosa Vélez:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y a la Autoridad de Carreteras y Transportación a establecer una serie de medidas en favor del usuario del sistema de AutoExpreso, en respuesta al ciberataque ocurrido a este sistema el pasado 16 de abril de 2022.”
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

*R. C. del S. 295

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago; la señora Jiménez Santoni; el señor Matías Rosario; la señora Moran Trinidad; el señor Neumann Zayas; las señoras Padilla Alvelo, Riquelme Cabrera, Soto Tolentino; y el señor Villafañe Ramos:

“Para asignar la cantidad de doce mil quinientos setenta y dos millones novecientos cincuenta y nueve mil dólares (\$12,572,959,000), con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal, para gastos ordinarios de funcionamiento de los programas y agencias que componen la Rama Ejecutiva y los programas que componen la Rama Judicial y la Rama Legislativa durante el año fiscal que concluye el 30 de junio de 2023, las siguientes cantidades o la porción de las mismas fuese necesario; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

R. C. del S. 296

Por el señor Zaragoza Gómez:

“Para ordenar a la Oficina de Gerencia y Presupuesto y al Departamento de Hacienda a identificar y asignarle la cantidad de un millón de dólares (\$1,000,000) al Departamento de Salud de Puerto Rico para la consecución de un estudio sobre la viabilidad de un plan de salud universal para Puerto Rico; ordenar al Departamento de Salud de Puerto Rico a comisionar un estudio sobre la implementación de un programa de salud universal en Puerto Rico; disponer sobre informes a la Asamblea Legislativa; y otros fines relacionados.”
(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

R. C. del S. 297

Por el señor Rivera Schatz:

“Para transferir la cantidad de diecisiete millones de dólares (\$17,000,000) al Recinto de Ciencias Médicas provenientes del exceso de \$85,000,000 millones de dólares existentes en el fondo del Programa de Seguro de Responsabilidad Profesional Médico-Hospitalaria conocido como SIMED, a los fines de asistir al recinto en la necesidad que tiene de fondos debido a los recortes sufridos y de cara al señalamiento sobre sus finanzas de la casa acreditadora Middle State.”
(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

*Administración

R. del S. 603

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para ordenar a las Comisiones de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal y de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el Plan de Inversiones de Cuatro Años (PICA) para el término de los años 2022-2023 al 2025-2026, y el proceso y criterios utilizados para la determinación del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a invertir \$6,658 millones de dólares en mejoras capitales, subdivididas en cuatro (4) renglones, a saber: gerencia gubernamental; protección y seguridad de personas y propiedades; desarrollo social, y desarrollo económico, así como los planes para ejecutar el mismo en las distintas entidades gubernamentales.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 604

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para ordenar a las comisiones de Gobierno y de Proyectos Estratégicos y Energía del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre la efectividad, ejecución y conveniencia del mecanismo dispuesto en el ordenamiento jurídico sobre la adquisición de seguros para el Gobierno de Puerto Rico, sus Municipios, sus corporaciones y autoridades públicas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

egv/lmc